

El Arriero

PERIÓDICO

La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Julio - Agosto 2024 - Edición N° 74

www.periodicoelarriero.com.co

Pag 4-5
UNA LLAMADA DE AUXILIO

Pag 6
COMUNICADO CONSEJO
MUNICIPAL DE PAZ

Pag 7
DESAPARICIÓN FORZADA

Pag 10-13
INFORME ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL



EDITORIAL

Durante estos once años (11), ustedes, amigos lectores, han sido el motor que nos impulsa a seguir adelante. Pero nuestra labor no termina aquí. Necesitamos seguir contando con su confianza y participación para construir un futuro más justo y equitativo. Hemos recorrido un largo camino, pero aún queda mucho por hacer. Necesitamos tu apoyo para seguir siendo la voz de nuestra comunidad. Comparte nuestras historias, síguenos en nuestras redes sociales. Juntos podemos construir un futuro más informado y conectado. ¡Únete a nosotros! Lee nuestro periódico, comparte nuestras publicaciones, comenta nuestras noticias, envíanos tus sugerencias y colabora con nosotros. Juntos podemos hacer la diferencia. Si tienes habilidades en diseño, redacción o cualquier otra área, te invitamos a unirte a nuestro equipo de voluntarios. ¡Tu talento es muy valioso para nosotros!

El futuro del periodismo comunitario es prometedor, pero también presenta desafíos. La proliferación de las noticias falsas y la competencia por la atención del público nos obligan a ser cada vez más rigurosos y creativos. Sin embargo, también vemos oportunidades sin precedentes para conectar con nuestras comunidades a través de las plataformas digitales y para fomentar un periodismo más participativo y colaborativo. Estamos convencidos de que el periodismo comunitario sigue siendo más necesario que nunca y de que la participación ciudadana genera demanda de información local y la posibilidad de involucrar a la comunidad en este proyecto de comunicación comunitaria.

El potencial de las plataformas digitales para llegar a nuevas audiencias. La importancia de establecer alianzas con otras organizaciones, entidades estatales y medios de comunicación, son parte vital, pero cuando no se logra establecer un apoyo mutuo, es menester continuar hasta donde las circunstancias nos lo permitan, aprovechando los medios que hayan a nuestro alcance para difundir la noticia clara, con responsabilidad, sin amarillismos ni protagonismos, buscando siempre la mejor y más clara información para ser transmitida a nuestros lectores con la veracidad que nos caracteriza, teniendo siempre como lema LA VERDAD OBJETIVA, FORMATIVA E INFORMATIVA.

¿Estás dispuesto a ser parte de este proceso? o "¿Qué papel jugarás tú en el futuro del periodismo comunitario? Si deseas apoyarnos de manera más directa, puedes suscribirte y hacer una donación o adquirir nuestros productos. Cada contribución, por pequeña que sea, nos permite seguir trabajando de manera independiente.

En varios puestos de distribución como La Alcaldía, las agencias de COOSANLUIS, de negocio en negocio, se entrega cada dos meses, y se envía, por medios digitales, la edición del periódico EL ARRIERO.



Por:
Abraham Arnulfo Gómez



**Horarios para transporte a Rionegro
a partir del lunes 2 de septiembre
(Flota Granada)**

**San Luis - Rionegro
4:30 am - 5:30 am - 1:30 pm**

**Rionegro - San Luis
10:00 am - 1:15 pm - 5:45 pm**



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Bohórquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares.
Circulación Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 316 965 6836

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.



CO-CONSTRUIR DESDE EL ORIENTE ANTIOQUEÑO: VOCES QUE TRANSFORMAN

Por: Juan José, Juliana Maria, Federico

A través del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) nace la propuesta de formular un proceso colectivo con habitantes de diversos municipios del Oriente Antioqueño y del área metropolitana, tales como: Abejorral, Sonsón, Nariño, San Luis, San Carlos, La Ceja, La Unión, Caldas, Medellín; de donde sobresalen colectivos como: Corototeca, Casa Moravia, Generación V+, Colectivo de Memoria Intergeneracional, Grupo de Memoria Histórica de la Ceja y liderazgos autónomos. En el año 2020 surge un informe basado en la petición de víctimas del conflicto armado en el Oriente Antioqueño hacia el CNMH, con el fin de saber la verdad sobre lo ocurrido en el Oriente Antioqueño. Posterior a esto, el CNMH implementa un proceso donde convergen los saberes cotidianos, comunitarios y populares. Es un viaje que inicia desde el reconocimiento del otro, de sus historias, sentimientos; encaminados hacia la transformación social y la lectura crítica de las situaciones sociopolíticas que han marcado la memoria colectiva de la región, con el objetivo principal de alcanzar la Apropiación Social del Conocimiento, lo cual significa que todas las personas puedan acceder al conocimiento independientemente de sus particularidades y condiciones; tomando como punto de partida el informe #6 Isaza: el Clan Paramilitar. Esta iniciativa contiene estrategias que aportan a la reconstrucción del tejido social, la no repetición de la violencia y la construcción de la cultura de paz.

Se han realizado 3 encuentros en varios municipios, el último en san Luis, afectado directamente por las acciones violentas del conflicto armado. En estos espacios se ha desarrollado la metodología de la Apropiación Social del conocimiento a través de diversas técnicas basadas en el arte, la pedagogía, los sentires, la empatía; así, logrando la transmisión de saberes que buscan integrar las voces y las expresiones propias de cada territorio; acciones que son ejemplo de resistencias frente la naturalización del conflicto armado y a las dinámicas que generaron víctimas directas e indirectas a lo largo del territorio del Oriente Antioqueño.

Esta juntanza no es solo una articulación entre los diferentes territorios, sino que es un ejercicio que moviliza los afectos y sentimientos de las personas que lo conforman, donde las diferentes voces tienen un objetivo en común: transformar la realidad de una manera positiva.

Esto se hace con el propósito de resignificar la historia violenta que nos ha marcado, y lograr llegar a un mayor número de personas y agentes sociales que han sido atravesados por el conflicto, o que, por el lado opuesto, nunca se han preguntado sobre la forma en las que la violencia ha permeado las dinámicas sociales hasta la actualidad. Vale aclarar que no es un ejercicio de memoria histórica que busca realizar una línea del tiempo, una reconstrucción de los hechos o manera lógica de organizarlos, sino que desea movilizar a los diferentes actores sociales para “hacer propia” nuestra historia. Y para que esto sea posible, es necesario emprender un viaje que, en ocasiones, puede generar temores hacia las etiquetas o los señalamientos, o en otros casos, se puede experimentar impotencia frente a la vulneración de los derechos y la repetición de las dinámicas de la violencia; pero al entender que este viaje se hace de manera colectiva, se marca un precedente, el cual permite promover el intercambio de saberes, así, apropiándonos de manera proactiva de todos los conocimientos que se han construido en colectivo.

Reflexionar sobre las historias, perspectivas y saberes de los demás, es una manera positiva de reconstruir el tejido social, involucrando de manera justa e integral a diversas personas, comunidades y colectividades que han luchado por transformar la realidad social desde una cultura de paz. Estas acciones son una manera de validar e integrar los saberes populares que permitieron construir el informe, y así, retribuirle al Oriente Antioqueño sus esfuerzos por conocer la verdad y contribuir a la justicia restaurativa, difundiendo el informe de manera integral.



NUESTRAS ESCUELAS, UN LLAMADO DE AUXILIO

Por: **Sonia Marcela Montoya Mejía**
 Secretaria Junta de Padres

Las instituciones educativas son mucho más que espacios para la adquisición de conocimientos; son el corazón de nuestras comunidades, el semillero de futuros ciudadanos y el primer contacto de los niños con el mundo social. Su papel trasciende de la sola transmisión de información, pues también moldea en valores, actitudes y comportamientos que perdurarán a lo largo de la vida.

Nuestras escuelas Son el lugar donde nuestros hijos aprenden, crecen y se preparan para el futuro. Sin embargo, la institución educativa en sedes como: Madre Laura y Juan J. Hoyos se encuentra en un estado de abandono que pone en riesgo la calidad de la educación y el bienestar de nuestros niños. Aulas llenas de trastos viejos e inservibles, falta de mobiliario adecuado, parques inservibles y un ambiente insalubre son solo algunas de las problemáticas que enfrentan nuestros estudiantes a diario. Es hora de exigir un cambio y garantizar que nuestros hijos tengan el derecho a estudiar en un entorno seguro y estimulante.

¿Quién permitió tal abandono?, ¿Que se ha hecho con los recursos de educación municipal durante tantos años?, A donde fue el dinero destinado para la manutención de las instalaciones?, ¿Quién debe velar por la seguridad de las instituciones donde estudian nuestros hijos?



Esas preguntas rondaron en nuestra mente mucho tiempo, buscamos respuestas, si, en todas partes, educadores, Institución Educativa, Administración Municipal; pero siempre recibimos la misma respuesta: El abandono es de más de 30 años, ¿quién ha estado a cargo de la Institución y de la Administración durante ese periodo? Quien consideran ustedes que debe hacerse cargo arreglar y/o mejorar las instalaciones? Siempre vueltas y evasivas.

Cierto día, por allá en el año 2022 un grupo de mamás, después de salir de una reunión de padres de familia, donde solo escuchamos quejas y quejas sobre el mal comportamiento de nuestros hijos, nos sentamos en el parque a analizar la situación que estábamos enfrentando con nuestros hijos desde casa y la

relación que estos tienen con la Institución Educativa, puesto que la gran mayoría de las quejas siempre provienen de un grupo cerrado de docentes. Pensamos desde varias perspectivas: el papel de nosotros como padres, de los docentes y de los mismos alumnos frente a la educación y la perspectiva con la que siempre los docentes y directivos nos daban las quejas. La conclusión es que un eslabón en la cadena como comunidad educativa está fallando.

Por eso decidimos empezar a indagar sobre cuales son las razones por las que la mayoría de los menores se están portando mal con algunos docentes, qué es lo que ha hecho que tomen una actitud pesimista, desordenada y violenta; teniendo en cuenta que el compromiso social es un pilar fundamental en la formación integral de las personas, y su siembra debe iniciarse tanto en el hogar como en la escuela. Estos espacios se convierten en coadyuvantes indispensables para que niños, niñas y adolescentes comprendan su rol dentro de la sociedad y desarrollen las habilidades necesarias para participar activamente en ella. Durante la adolescencia, etapa crucial en el desarrollo humano, los jóvenes experimentan un crecimiento acelerado en diversos ámbitos, el desarrollo físico, cognitivo y emocional, sumado a la adquisición de habilidades sociales, les permite construir una visión más amplia del mundo y elaborar un proyecto de vida. Al participar en actividades sociales, los adolescentes tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos, fortalecer sus valores y desarrollar un sentido de pertenencia a una comunidad.



Investigando más a fondo sobre este tema encontramos que las políticas educativas en Colombia, también se han enfocado en contrarrestar las acciones generadoras de violencia en las instituciones educativas, ejemplo de ello fue la expedición de la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, que marcó un hito al crear un marco legal integral para promover la convivencia escolar pacífica y prevenir la violencia; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, persisten desafíos como la implementación efectiva de las rutas escolares de atención a casos de violencia, la falta de recursos suficientes para las instituciones educativas y la necesidad de fortalecer la formación de los docentes en temas relacionados con la resolución pacífica de conflictos y la educación en derechos humanos. Pero esta ley también reconoce



la importancia de la participación de todos los actores educativos: estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general para garantizar que todas las voces sean escuchadas y consideradas en la construcción de ambientes escolares seguros y libres de violencia.

Entonces nos pudimos percatar que el problema es que estamos acostumbrados a pensar de manera individualista y egoísta, pues si no nos beneficia como persona, simplemente no nos interesa, y es un pensamiento que se ha regado como pandemia en una comunidad que necesita mucho de todos, y para todos; ese es el eslabón que sigue fallando en una comunidad que no ha aprendido que unida puede hacer cosas maravillosas, una comunidad que ha sido tan fuerte que sobrevivió a años de violencia, pero olvidó lo más importante, la solidaridad y el trabajo en equipo.



Nosotras como representantes de padres de familia de la Institución Educativa y como ciudadanas de la comunidad Sanluisana queremos sentar un precedente, demostrar a la comunidad en general que podemos luchar unidos por el bienestar de nuestros menores de edad, demostrar a nuestros hijos que como madres siempre vamos a luchar por lo mejor para ellos; y que estamos dispuestas a trabajar con quien se quiera unir a esta noble causa.

Recordando siempre que invertir en la seguridad de las instituciones educativas es una inversión en el futuro de nuestros niños y de nuestra sociedad, ya que, al garantizar un entorno seguro y protegido, estamos promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y construyendo comunidades más justas y equitativas.



Por: Fabian Ruiz
CMJ

EL CANSANCIO DE LOS SUEÑOS

Los problemas de la rutina se manifiestan en la pérdida del gusto y el significado de lo que se realiza cotidianamente. Es por ello que, en la actualidad, muchos jóvenes se enfrentan a la insipidez de cada día, perdiendo la capacidad de asombrarse por la novedad que ocurre en cada instante. Las grandes diferencias, que alguna vez llenaron de entusiasmo y motivación, se ocultan, y las experiencias significativas pierden su sentido al ser opacadas por la monotonía. Este mar de oscuridad, de agotamiento, cansancio y depresión, paraliza los deseos más profundos del corazón, dejando al descubierto heridas y dolores, y olvidando el camino del amor y la pasión.

Los sueños son fantasías, el progreso un mito, y la imposibilidad una gran barrera que constantemente aparece, día tras día, sin desaparecer nunca. Estos obstáculos se arraigan en un pensamiento pesimista y negativo en el que el mundo juzga y condena al ser humano, reduciéndolo a un simple elemento

utilitario. Se evitan y se menosprecian los talentos y capacidades que podrían ser elogiados, mientras la crítica y el rechazo se convierten en herramientas de exclusión social. El sentido de comunidad, que debería inspirar a las generaciones futuras, se pierde, dejando que su historia y su progreso sean olvidados. Esta memoria, relegada al olvido, deja tras de sí las consecuencias de la irracionalidad social.

Sin embargo, esta es la oportunidad para dotar de significado nuestras acciones, superando todos los obstáculos para amar, llenando nuestras vidas de alegría y felicidad. Enfocándonos en nuestro progreso y en el de los demás, encontramos nuestro objetivo personal, complementando nuestros talentos y pasiones con un servicio a la comunidad. Al hacer la diferencia en cada momento, logramos alcanzar nuestras metas y convertir nuestros sueños en realidad, desmintiendo las fantasías y mitos de la humanidad, para obtener una vida de satisfacción y paz.





Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de San Luis, Antioquia** Comunicado Público

San Luis, Antioquia, 29 de Agosto de 2024

RECHAZO A LA PRESENCIA INTIMIDATORIA DE ACTORES ARMADOS ILEGALES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS

El Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de San Luis, Antioquia, se dirige a la comunidad sanluisana, a las autoridades locales, departamentales y nacionales, y a la opinión pública en general, para manifestar nuestro más profundo rechazo a la presencia intimidatoria de actores armados ilegales en la zona urbana de nuestro municipio.

San Luis es un territorio que, con esfuerzo y dedicación, ha avanzado en la construcción de un espacio de paz, donde la convivencia y el respeto mutuo han sido los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra comunidad. La presencia de grupos armados ilegales atenta contra estos valores y representa una amenaza directa a la seguridad, tranquilidad y bienestar de todos los habitantes.

Exigimos:

- 1. Respeto a la Población Civil:** Los derechos fundamentales de cada ciudadano deben ser respetados sin excepción. Exigimos a los actores armados ilegales que se abstengan de cualquier acción que ponga en riesgo la vida, integridad y libertad de nuestros habitantes.
- 2. Respeto a la Institucionalidad:** Las instituciones locales, que han trabajado arduamente por el bienestar de San Luis, no deben ser blanco de intimidaciones o ataques. La institucionalidad es el baluarte que garantiza el orden y la justicia en nuestra comunidad, y su respeto es esencial para el mantenimiento de la paz.
- 3. Acción Coordinada de las Autoridades Competentes:** Hacemos un llamado urgente a las autoridades departamentales y nacionales para que tomen medidas efectivas y coordinadas que garanticen la protección de nuestra comunidad y el restablecimiento de la seguridad en la zona.
- 4. Apoyo a los Procesos de Paz y Reconciliación:** Reafirmamos nuestro compromiso con la paz y la reconciliación, e instamos a todos los sectores de la sociedad a unirse en la defensa de estos procesos. Solo a través del diálogo y la construcción conjunta podremos superar las dificultades y consolidar un municipio donde reine la paz.

Invitamos a la Comunidad:

A mantener la calma y la unidad, y a no caer en provocaciones que puedan generar más violencia. La paz se construye desde la solidaridad, el respeto y la cooperación entre todos.

Finalmente, reiteramos que San Luis es y debe seguir siendo un territorio de paz, donde prevalezcan el respeto por la vida, la dignidad humana y el bien común.

Por la Paz y la Convivencia

Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia San Luis, Antioquia

Suscribe: Pacto por la Paz del Oriente.

www.personeria-sanluis.gov.co
Facebook: Personeria San Luis - Antioquia
personeria@sanluis-antioquia.gov.co
Whatsapp: 311 337 3840

ACERCA DE LA DESAPARICIÓN FORZADA EN COLOMBIA

MISAEI TEJADA ORDOSGOITIA - Personero Municipal San Luis Antioquia



Cada 30 de agosto, el mundo se detiene para conmemorar el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. En Colombia, un país marcado por décadas de conflicto armado, esta fecha cobra un significado profundo y conmovedor. La desaparición forzada ha sido una de las prácticas más devastadoras en la historia reciente de Colombia, afectando a miles de familias y dejando un legado de dolor y búsqueda interminable. Este artículo busca explorar la realidad de las víctimas, el papel del Estado, la lucha de los movimientos sociales y la necesidad de verdad, justicia y reparación en un país que aún intenta sanar sus heridas.

La voz de las víctimas

Es fundamental escuchar las voces de quienes han sufrido la desaparición forzada. Organizaciones como la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFADDES) y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) han sido pilares en la lucha por la búsqueda de verdad y justicia. Las historias de estas familias son desgarradoras y, a menudo, se entrelazan con el dolor de la pérdida y la lucha por la dignidad. María, una madre que aún espera el regreso de su hijo, comparte su experiencia: "Han pasado años desde que desapareció, y aún no tengo respuestas. Cada día es una agonía, pero no puedo dejar de buscarlo. No solo quiero saber qué le pasó, sino que quiero que el mundo sepa que él existió y que su vida tenía un propósito". Las narrativas de las víctimas revelan la resistencia y la fortaleza de aquellos que, a pesar del sufrimiento, continúan luchando por la memoria de sus seres queridos. Cada año, en el marco de esta conmemoración las familias se reúnen para recordar, honrar y exigir justicia. Sus lágrimas son testigos de un pasado doloroso, pero también son un llamado a la acción.

Memoria y verdad: el camino hacia la reconciliación

La memoria es un componente crucial en el proceso de reconciliación. Recordar a las víctimas no solo es un acto de justicia, sino también una forma de honrar sus vidas. Las iniciativas de memoria, como los monumentos y los espacios de conmemoración, son esenciales para mantener viva la historia de quienes han sido silenciados. El reciente informe de la Comisión de la Verdad en Colombia ha sido un paso significativo hacia la construcción de una narrativa colectiva

sobre el conflicto armado. Este informe documenta las violaciones de derechos humanos y busca ofrecer un espacio para que las víctimas cuenten sus historias. Sin embargo, la verdadera reparación también implica cambios estructurales que aborden las causas profundas del conflicto.

El papel de la sociedad civil y la comunidad internacional

La sociedad civil juega un papel fundamental en la lucha por la verdad y la justicia. Organizaciones no gubernamentales, activistas y defensores de derechos humanos han sido un faro de esperanza para las víctimas de desaparición forzada. Sus esfuerzos para visibilizar la problemática y presionar al Estado son esenciales para garantizar que estos crímenes no queden en el olvido. La comunidad internacional también tiene la responsabilidad de apoyar a Colombia en su búsqueda de justicia. La presión de organismos internacionales y la solidaridad con las víctimas son cruciales para que el Estado asuma su responsabilidad en la protección de los derechos humanos. La implementación de mecanismos de justicia transicional debe ser acompañada de un compromiso genuino por parte del gobierno para garantizar que las víctimas tengan acceso a verdad, justicia y reparación.

Reflexiones finales

La conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada en Colombia es un recordatorio de que la lucha por la verdad y la justicia sigue siendo una tarea pendiente. Las familias de las víctimas merecen respuestas, y la sociedad en su conjunto debe unirse para exigir que no se repitan estas atrocidades. La desaparición forzada es un crimen que deja cicatrices profundas en la sociedad. La construcción de una paz duradera requiere el reconocimiento del pasado, la dignificación de las víctimas y el compromiso de todos los actores sociales.

Solo a través de la memoria, la verdad y la justicia podremos avanzar hacia un futuro en el que el respeto por los derechos humanos sea una realidad en Colombia. Este pasado 30 de agosto, mientras recordábamos a quienes han sido desaparecidos, también nos comprometimos a seguir luchando por un país en el que la vida y la dignidad de cada persona sean protegidas. La memoria de las víctimas nos llama a la acción y nos recuerda que, aunque el camino sea largo y difícil, la verdad y la justicia son posibles.

NEKIRI

Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2°
321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web



148 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SAN LUIS, 41 AÑOS DE LA CASA DE LA CULTURA, 11 AÑOS DE EL PERIÓDICO EL ARRIERO

Tres efemérides que en este mes celebramos en nuestro querido terruño, que, gracias a la tenacidad y espíritu expansivo de un grupo de colonos liderados por el Padre Clemente Giraldo, nuestro fundador, llegaron al territorio, para, en honor a San Luis Gonzaga, iniciar un poblado que ha trascendido en el tiempo y que día tras día, mes tras mes, año tras año, muestra un progreso permanente como consecuencia de su acelerado desarrollo, el cual es muy notorio en la última década.

Este año, el municipio de San Luis, Antioquia, cumple 148 años de historia. Desde su fundación, esta tierra ha sido testigo de innumerables transformaciones, forjando una identidad propia y arraigada en sus tradiciones. A lo largo de estos 148 años, San Luis ha sabido enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades, consolidándose como un referente en la región. En

estas efemérides, rendimos homenaje a quienes han construido este municipio y celebramos los logros alcanzados.

Como consecuencia lógica de nuestra actividad cultural han surgido nuevos procesos y es así como en 1983 se creó la CASA DE LA CULTURA, cumpliendo así 41 años que han sido de una actividad permanente, contando en la actualidad con procesos en danzas, música, canto, instrumentos, a los que acuden personas de todas las edades y estratos sociales.

Las comunicaciones también cuentan en este devenir cotidiano y es así como en agosto de 2013, hace 11 años, nace para la sociedad sanluisana LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA PERIÓDICO EL ARRIERO, medio de comunicación escrito, pero que en la actualidad también estamos en las redes sociales y medios digitales.



Fotos extraídas de las redes sociales - Alcaldía de San Luis Antioquia

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AGOSTO 2024

Cesar Abad Buitrago
Alcaldía 2024 - 2027



EMPRESAS PÚBLICAS DE SAN LUIS INVITA A SUS USUARIOS PARA QUE COMPARTAN SUS CORREOS ELECTRÓNICOS

Las empresas públicas de San Luis convocan a todos sus suscriptores a compartir su correo electrónico, de esta manera se podrá facturar electrónicamente, lo cual permitirá un mejor servicio. Además, facilitará la actualización de datos y así mejorar cada vez más la atención prestada.

A través de una comunicación fluida, los clientes podrán conocer oportunamente notificaciones de interés, cortes programados del servicio y cualquier tipo de información de interés en el municipio.

Invitamos a nuestros usuarios, ya sea de manera física en nuestras oficinas en la calle 20 Nro. 17-90 de San Luis o al correo: archivoepsal@esp-sanluis-antioquia.gob.co, también podrán llamar a la línea de atención al usuario 3006559166.

Contar con los correos electrónicos permite mejorar la atención de la población de San Luis, quienes tendrán esta útil herramienta para expresar sus necesidades y proponer alternativas de mejoramiento.

De igual manera, con la información solicitada, mejoraremos los procesos internos de la empresa y daremos cumplimiento a diferentes obligaciones ante diversas entidades estatales.

Expresamos agradecimiento por la participación de los clientes en esta solicitud, que solo pretende contribuir en ser cada vez mejores.

Seguiremos insistiendo en la invitación a una correcta separación de residuos sólidos, de ello depende una larga duración de nuestro relleno sanitario, un San Luis más limpio para disfrute de todos y un planeta más amable.

Recuerden el horario de nuestro carro recolector.

Lunes y jueves, residuos orgánicos (residuos de alimentos).

Martes, residuos aprovechables (reciclaje).

Miércoles, inservibles (lo que no se puede aprovechar y reciclar)



EMPRESAS PÚBLICAS
DE SAN LUIS
S.A.S. E.S.P.



PERMANENCIA DE LA MUJER EN RELACIONES DE VIOLENCIA

Por: María Alejandra Giraldo
 Abogada Comisaría de Familia

La violencia de las mujeres por parte de sus parejas o sus exparejas es algo que todas las personas hemos escuchado en algún momento, la palabra “maltrato”, las historias contadas, los testimonios y noticias sobre el trato que reciben algunas mujeres por parte de sus compañeros de vida, el sometimiento de la mujer al permitir las agresiones y la repetición de los actos de violencia indicando que no se trata de episodios aislados sino de un patrón de la relación. Este fenómeno plantea una pregunta crucial: ¿por qué las mujeres continúan viviendo situaciones tan destructivas?.

Para entender esta problemática en profundidad, es necesario explorar las raíces y los factores que perpetúan el ciclo de violencia, iniciando en muchos casos en el hogar, pues los patrones de conducta y las figuras parentales dominantes que se observan durante la infancia pueden influir profundamente en la percepción de las relaciones y en el comportamiento futuro, causando daños definitivos como lo son la inseguridad, agresividad, drogadicción, depresión, suicidios y en algunos casos hasta homicidios, teniendo estos comportamientos una línea directa con el papel que juegan las dinámicas disfuncionales dentro de un núcleo familiar, pues es allí donde se desencadenan las conductas de prohibición, sometimiento y tratos destructivos. Según el biólogo E.O. Wilson, de la Universidad de Harvard, el hombre domina a la mujer con quien tiene una relación sexual para tener la exclusiva en cuanto a la reproducción y a la sexualidad, “manifestándose por medio del dominio con ira y celotipia”, conceptualizando la violencia familiar como acto abusivo de poder encaminado a someter, dirigir, controlar o agredir al género femenino.

Por su parte, la psicóloga Sabina Deza Villanueva refiere que, la mujer pese a que, desde una perspectiva externa puede parecer que no tolera las circunstancias abusivas en una relación, lo hace, porque en el transcurso de su vida la “han influenciado factores como: el medio familiar en el que creció, el nivel de autoestima, la red de apoyo que posea, la percepción que tiene de las relaciones sentimentales y la sociedad en la que vive”, fundando un círculo vicioso en el que las experiencias negativas que vivió en su familia se acrecienta por factores sociales y culturales que fundan la discriminación de la mujer, creando un contexto social estructurado a partir de la inferioridad de la figura femenina y la superioridad de la masculina; y es allí donde empiezan los sometimientos, donde la mujer permite que el hombre abuse de su integridad física, autoridad o cualquier otro tipo de poder que violenta su tranquilidad emocional, confianza y seguridad.

Tipos de violencia:

Física: Cualquier tipo de conducta que cause daño corporal, es decir, cualquier tipo de agresión que afecte la integridad física de una persona, tales como: golpes, patadas, mordeduras, el uso de objetos para causar daño, el lanzamiento de objetos o el uso de armas.

Psicológica o emocional: Esta se muestra a través de comportamientos que dañan la autoestima, la salud mental y el

bienestar de la persona, tales como: intimidación, manipulación, aislamiento y descalificación, conllevando a tener a la víctima consecuencias negativas y profundas al provocar ansiedad, depresión y/o perturbaciones emocionales.

Sexual: Todo acto sexual realizado sin el consentimiento de la persona, abarcando cualquier tipo de sexualidad forzada, actos que repercuten notablemente en la dignidad, el bienestar físico y emocional de la persona, y puede tener efectos prolongados en su vida sexual y emocional.

Económica: Se refiere a la forma en que el agresor controla y limita el acceso de la víctima a los recursos financieros y materiales. Esto puede incluir la restricción del acceso al dinero, la toma de decisiones financieras sin consentimiento, la eliminación de oportunidades laborales, y la interferencia en la capacidad de la persona para obtener y manejar recursos.

De género: La violencia de género se refiere a la violencia dirigida contra una persona debido a su género. Esta forma de violencia está arraigada en desigualdades de género y roles tradicionales, y puede manifestarse en todas las formas mencionadas anteriormente: física, psicológica, sexual y económica.

El ciclo de violencia también se perpetúa debido a la falta de educación y concienciación sobre las relaciones saludables y la igualdad de género. Muchas mujeres, debido a su crianza y a la influencia de normas sociales opresivas, pueden no reconocer los signos de abuso o sentir que no merecen un trato mejor. Para romper este ciclo, es vital adoptar un enfoque integral que aborde tanto las raíces culturales y sociales del problema como la necesidad de ofrecer apoyo concreto a las víctimas. La educación sobre igualdad de género y relaciones saludables, junto con el fortalecimiento de los recursos disponibles para las víctimas, son pasos esenciales para construir una sociedad en la que todas las personas puedan vivir libres de violencia y abuso.

Dependencia emocional y baja autoestima en el hombre violento

Atendiendo a lo anterior, se logra desglosar que el hombre violento también es dependiente de su pareja, su baja autoestima lo lleva a querer controlar todo lo que la mujer hace, al sentirse inseguro de que lo quiera y lo acepte por lo que es, pues, aunque a primera vista el agresor puede parecer dominante y controlador, en realidad, su conducta violenta puede ser una manifestación de su inseguridad y necesidad de control. Esta inseguridad se traduce en una necesidad compulsiva de controlar a su pareja para mantener un sentido de poder y dominio. La violencia, entonces, se convierte en un mecanismo para reafirmar su posición y asegurar su control sobre la mujer, ya que Los hombres que se sienten inadecuados o insuficientes a menudo buscan aprobar su valía a través de medios externos, y en el contexto de una relación, esto puede manifestarse en un intento de controlar a su pareja. Al hacerlo, tratan de compensar sus sentimientos de insuficiencia y desvalorización.

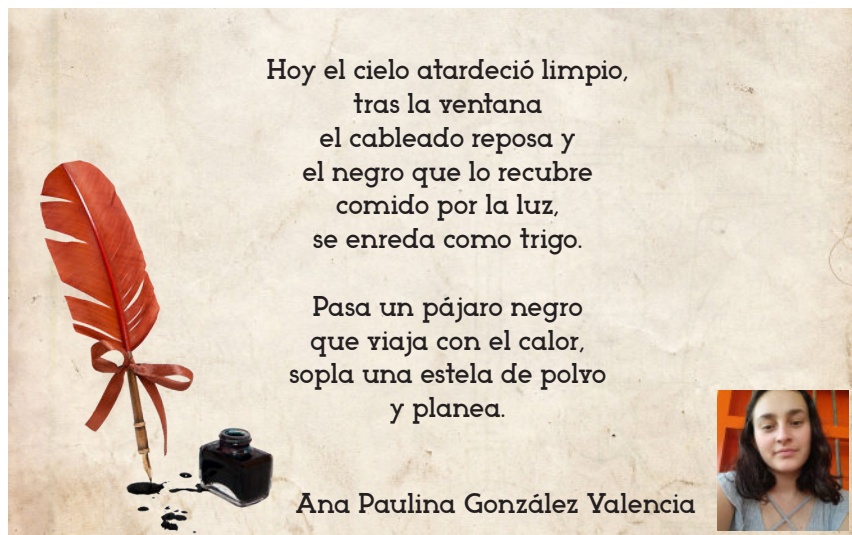


Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
 2024 - 2027

El Impacto de la Aceptación Temprana en la Salud Emocional y las Relaciones

En resumen, la permanencia de las mujeres en relaciones de violencia es un fenómeno complejo que se manifiesta a través de una intersección de factores personales, familiares, sociales y estructurales. Para erradicar la violencia de género, se requiere un esfuerzo conjunto y sostenido que incluya educación, cambio de normas sociales y un sólido sistema de apoyo para las víctimas. Solo a través de estas acciones podemos aspirar a una sociedad más justa e igualitaria, ya que, si una persona es debidamente aceptada desde el instante en el que nace, reconoce su derecho al respeto, reconociéndose como una persona competente y valiosa que se permite equivocarse, toda vez que promover la aceptación y el respeto desde una edad temprana no solo beneficia el desarrollo emocional del individuo, sino que también contribuye a la formación de relaciones interpersonales más equilibradas y saludables.



RESULTADOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS DE LA CEJA ANTIOQUIA 2024

Por: **Diego Alexander González Gaviria**
Coordinador Deportes

Equipo de fútbol sala femenino categoría juvenil, campeón juegos Intercolegiados, zonal oriente, La Ceja 2024, con cupo para la final departamental en Apartadó del 26 al 29 de septiembre de 2024.



Equipo de fútbol de salón femenino, categoría prejuvenil, campeón juegos Intercolegiados zonal oriente, La Ceja 2024, con cupo en la final departamental en Carepa del 01 al 06 de octubre de 2024.

Samuel Cardona. Subcampeón impulsión de bala categoría juvenil Intercolegiados la Ceja 2024, con cupo a la final departamental en Apartadó del 26 al 29 de septiembre de 2024



Cesar Abad Buitrago Arias

**Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027**





GRAN NOTICIA PARA LA ESE SAN LUIS: EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD -EBS-

Estos equipos básicos garantizan el contacto permanente con las personas, familias y comunidades para el acceso a la atención en salud, incluyendo la valoración integral para la promoción de la salud y la detección temprana de alteraciones, protección específica, diagnóstico y tratamiento. Prestarán servicios a las personas, familias y comunidades en el territorio asignado mediante la modalidad extramural, con la articulación para la continuidad del cuidado en el contexto de las redes.

El abordaje territorial de los perfiles del equipo básico de salud se orienta a:

- a)** Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.
- b)** Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.
- c)** Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.
- d)** Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).
- e)** Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.
- f)** Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano.
- g)** Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda- barrio donde operen los equipos básicos de salud.

En nuestro municipio empezarán a operar tres equipos básicos en salud, los cuales están conformados por los siguientes profesionales:

- 12** Auxiliares de enfermería
- 2** Profesional en Psicología
- 1** Trabajador social
- 3** Profesional en Medicina
- 3** Profesional en Enfermería
- 1** Profesional Nutricionista
- 1** Profesional en Odontología
- 1** Profesional en fisioterapia
- 1** Auxiliar de odontología



#LaESESanLuisHumanizada



Por: Nelson Duque Arias
Enlace de Víctimas

DÍA DEL DESAPARECIDO

El 30 de agosto se conmemora el día del desaparecido, en San Luis según varias fuentes, se registran más de 200 desaparecidos en el marco del conflicto armado; muchos de ellos niños y jóvenes reclutados por guerrillas y paramilitares. En Colombia más de 100 mil desaparecidos son el lamentable resultado de años de guerra y en el oriente antioqueño más de 3.200 desaparecidos enlutan muestra región; muchos de ellos niños y niñas.

Desde la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, avanzan en recuperación de cuerpos en cementerios y campos del país.

Para lograr que esta tarea se amase efectiva, se requiere del apoyo de quienes hicieron parte de las filas de grupos armados, pero también de la comunidad que pues tener información sobre sitios donde fueron enterrados personas.

Este es un acto de solidaridad con las familias que aún viven el dueño de la desaparición, desde la oficina de paz, reconciliación, Derechos Humanos y Enlace de Víctimas; venimos recibiendo información y apoyo, para que de la mano del comité de apoyo a la búsqueda, podamos facilitar esta tarea a la Unidad de Búsqueda e Desaparecidos y justos regalarle tranquilidad a las familias buscadores.

La tarea no es estigmatizar o señalar, no es buscar militantes de grupos legales o ilegales sino buscar hijos, esposos, hermanos, amigos, que sin importar lo que hacían su ausencia y la incertidumbre de su paradero no permite cerrar el duelo de sus familiares.

Que encontrarlos sea una tarea de todos y todas, porque los desaparecidos nos duelen a todos y todas.

En San Luis gracias al gobierno nacional, a la Unidad de víctimas y a la gestión de quienes nos corresponde colaborar con la gestión para la reparación de las víctimas, se ha venido avanzando en la entrega de la indemnización a las víctimas, más de 3.400 millones entregados en lo que va corrido del año, dan cuenta del compromiso del actual gobierno y de la unidad de víctimas, es necesario agradecer a los funcionarios de la Unidad en Antioquia desde la Directora hasta todos sus funcionarios que con un compromiso y acompañamiento hacen posible avanzar en esta tarea.

La indemnización, no es el pago de un ser querido o de un daño causado por la guerra, es el esfuerzo por reparar en algo las afectaciones causadas y el reconocimiento por parte del estado de su responsabilidad en lo nunca debió ocurrir en nuestro país y con nuestros seres queridos.

Por esto, desde la oficina que coordino en San Luis, llamo a los beneficiarios de las indemnizaciones a hacer un muy buen uso de estos recursos, que pretenden aliviar las necesidades más apremiantes y ayudar en algo a devolver la dignidad y mejorar las condiciones de vida de las víctimas, mejorar su vivienda, acceder a herramientas que hagan más fácil las tareas en el hogar, mejorar su salud y educación o ahorrar para atender necesidades, iniciar o fortalecer emprendimientos, pueden ser destinos importantes de estos recursos para que cumpla su objetivo de reparar y devolver la dignidad.

En ocasiones estos recursos pueden convertirse, si somos creativos, en la oportunidad que esperábamos para transformar nuestras vidas, con sabias decisiones.



Vuelve CREDI CONFIANZA

**Tu fidelidad tiene su recompensa.
¡En Coosanluis
premiamos tu antigüedad!**

Aprovecha esta oportunidad para unificar
tus deudas o impulsar tu negocio con nosotros.

Las tasas varían de acuerdo con el tiempo de vinculación. **Vigencia:** del 26 de agosto al 30 de noviembre 2024 o hasta agotar recursos.

**Sujetos a aprobación por políticas de otorgamiento de créditos.*

***Aplica para asociados con antigüedad superior a 6 meses.*

****Aplican términos y condiciones.*

Síguenos   • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop



Por: Pbro. Oscar Eduardo Munera Benjumea
Vicario Parroquial

INTERPRETAR Y NO TRAICIONAR

(SOBRE LA CORRECTA INTERPRETACIÓN DE LA SAGRADA ESCRITURA)

¡Qué difícil es comunicar! No pocas veces uno se puede equivocar y termina diciendo lo que uno no quería o entienden lo que uno no quiso decir. Pero más allá de los mismos problemas de expresar una idea o un sentimiento -teniendo este último una dificultad mayor- la clave de una buena comprensión del mensaje es la interpretación que se hace de ella. Siendo así, que es más frecuente uno ser mal interpretado entre más claro habla, que cuando se hace silencio, sumado a los mismos problemas que representa la comunicación.

En efecto, el hombre como ser social siempre se ve en la necesidad de estar comunicando, aun cuando permanece en silencio o se aísla en su interior: hablar, hacer gestos, mirar o evitar son signos efectivos e indiscutibles de comunicación. Por ejemplo, cuando se utiliza la ironía o la sátira para expresar algo que está más allá del simple contenido de las palabras o cuando el mero tono le da una fuerza especial a lo que se dice.

El ser humano comunica porque lo ha aprendido de su Creador. Sí, Dios, el que nos hizo, se ha comunicado desde el principio a través de acontecimientos y palabras, al amor no le queda bien el silencio, pues cuando los labios callan, el cuerpo y el alma comienzan a gritar. Esto es a lo que la Teología de la Iglesia ha llamado durante los siglos como Revelación divina, es decir, Dios se da a conocer a sí mismo, se autocomunica, es el amor más puro y que no se puede ocultar.¹

La mayor expresión y Palabra definitiva de su amor ha sido Jesús, el Cristo, su Hijo. En Él se nos ha revelado todo lo que Dios quiere para el género humano. Su Palabra entonces no es letra muerta o un libro, es una Persona: Jesucristo. A Él lo encontramos vivo y real en su Iglesia, a saber: en los sacramentos, la doctrina y su predicación oral o escrita. Por lo tanto, a lo que llamamos Sagrada Escritura no es otra cosa más que la Palabra de Dios escrita en cuanto inspirada por el mismo Espíritu Santo. La Biblia es producto del deseo que Dios tiene de comunicarse en palabras humanas y hacerse cercano al mundo de forma concreta, no solo asumiendo la carne en su Hijo, sino también adoptando el mismo lenguaje del hombre que, aunque imperfecto, es el mejor medio para entrar en profundo diálogo de amor.

Y así regresamos al mismo problema planteado al inicio, comunicar es muy difícil, pues nuestro lenguaje es limitado, y está claro que a Dios no le cuesta hacerlo, al fin al cabo Él es omnipotente, pero a nosotros sí interpretarlo, ya que no somos

tan sabios, nos invade la oscuridad del pecado y la ignorancia. Así, se corre el riesgo de malinterpretar a Dios y caer en falsas conjeturas e ideas sobre nuestro Señor y su designio para nosotros. Basta recordar los atropellos que se han cometido en la historia por hacer decir a Dios lo que Él no ha dicho o justificar nuestras ideologías y actos perversos con su Santa Palabra.

Por su parte, la Iglesia, lugar donde nace y se llena de autoridad la Sagrada Escritura, ungida con el carisma de interpretar correctamente y sin error la Palabra de Dios escrita, nos presenta tres principios fundamentales para una interpretación correcta.²

Lo primero que hay que tener en cuenta es que la Biblia es un libro, por lo tanto, hablamos de unidad. La Biblia no la podemos fraccionar o enfocar en un solo versículo o en un solo capítulo; toda ella es inspirada por Dios. Reducirla a una mínima parte sería traicionar su sentido y llegar a grandes confusiones. Por ejemplo: san Pablo nos habla en sus cartas que el requisito indispensable para la salvación es la fe y no las obras de la ley (Ef 2, 8), pero por su parte Santiago en su carta nos dice que una fe sin obras está muerta (St 2, 17-19). Si uno se queda solo con un punto de vista y lo vuelve absoluto, quedará convencido de una oposición entre los dos, sin embargo, no es así. El hombre se salva por la fe en Cristo Jesús, fe que se hace concreta y real en un nuevo modo de vida que orienta su actuar y su pensar (Gal 5, 6).

Luego, no podemos ser arrogantes como para afirmar que yo de manera personal interpreto la Biblia a mi antojo o bajo mis propios criterios como si fuera dueño de ella (2 Pe 1, 20-21). Ya hay una Iglesia -la Católica-, que ha caminado dos milenios interpretando y haciendo vida la Palabra escrita por mandato de Cristo. Esta es la Tradición viva de la Iglesia, donde el Magisterio, a quien le fue confiado la tarea de custodiar, conservar y exponer la Palabra de Dios, hace vida la única Palabra de Dios que es Cristo. Por ende, todo aquel que prescinda de este órgano rector que garantiza la fidelidad y la veracidad del mensaje divino, ya no tendrá en sus manos la Palabra de Dios, sino el texto que alimentará su orgullo, fanatismo o le ayudará a construir su propia iglesia de garaje y no seguirá la Iglesia de Cristo.

Por último y no menos importante, la Escritura no se contradice en sí misma por abundante en libros y variopinta que sea. Ella tiene una cohesión interna, no solo a nivel literario, sino teológico. Cada una de las verdades que presenta se conecta con las demás, dando el sentido completo a la voluntad de Dios en ellas. Temas como la idolatría de las imágenes en el Antiguo Testamento (Éx 20, 4-6) quedan mudas ante Cristo quien es imagen visible del Dios invisible (Col 1, 15) y desconocida hasta entonces, al igual que la pureza de los alimentos (Mc 7, 19) y la moral sexual (1Co 6, 18-20); solo en Cristo y en el conjunto del Nuevo Testamento encuentran su sentido último y definitivo.

En fin, Dios se comunica de forma clara y concreta en el imperfecto lenguaje humano, pero para poder hacer una interpretación correcta debemos buscar el mismo Espíritu que la inspiró y Este solo habita en la Iglesia que Cristo fundó³, donde se habla y se entiende el lenguaje de Dios, el lenguaje del amor.

ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antedecentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes



Arnulfo Gómez G.

313 750 2992



Por: Elkin Chalarca Hoyos

PÍLDORAS DE HISTORIA

El 11 de diciembre de 1999, a las 12:30 pm, se interrumpió la tensa calma que vivía San Luis, de aproximadamente 5.000 habitantes en aquellos tiempos, en su área urbana, había llegado el infernal turno para nuestro pueblo. El frente noveno de las FARC-EP, que después de meses de amenaza de “toma armada”, por fin materializaba la tenebrosa sentencia.

Un ruido aturridor, como parecido al de una volqueta de alta capacidad de carga, regando sobre una gran superficie metálica, cantidad interminable de rocas macizas, eran los disparos que en regadera vertían los guerrilleros de sus metralletas, combinado con un sinfín de bombas, armadas en cilindros de gas, que cada que estallaban sacudían con fuerza y rabia la geografía San Luisada, ondas expansivas producto de las voladuras, que sacudían el alma y el corazón.

Entendía yo, que el turno para ser víctimas de este oscuro capítulo de la historia Nacional, se estaba consumando para todos los San Luisados.

Con macabra creatividad, los guerrilleros de las FARC, habían diseñado una exitosa incursión armada, logrando sembrar miedo y terror a los pobladores de esta perla verde del oriente Antioqueño.

Se habían tomado el pueblo, fue una batalla Dantesca, que se prolongó hasta las 05:30 de la mañana siguiente, los lugareños que de manera desprevenida deambulaban por las calles de aquel fatídico sábado, quedaron confundidos en medio del fuego entre guerrilleros y policías, que desde el comando resistían la incursión. Ninguno desde su humilde comprensión, concebía la sinrazón de una guerra, en la cual no existía méritos para estar involucrados.

Era la Colombia amarga que no cesaba de llorar, insertados en una contienda que en todo caso no generaba sino pérdidas de todo tipo, tristeza, desazón, rabia, impotencia, infelicidad.

Nos acabaron el edificio de cuatro pisos de la alcaldía municipal, infraestructura desarrollada durante varias generaciones, La caja Agraria, hoy el banco Agrario, la registraduría, el juzgado, el comando de policía, un sin número de viviendas y buena parte de la infraestructura del

parque principal.

En esa cruenta batalla, cuyos combatientes, tanto policías como guerrilleros, hacían parte de esa población humilde de colombianos, que por diversas circunstancias estaban en uno u otro bando, pero que en últimas eran hermanos, prójimos los unos de los otros, de iguales orígenes humildes, de iguales creencias religiosas e incluso compartiendo iguales idiosincrasias y hasta compartiendo el mismo idioma y muy seguramente, similares en gustos deportivos y musicales.

Murieron ocho miembros de la policía, otros cinco fueron objeto de secuestro, también murieron un número indeterminado de guerrilleros, el personero municipal, Mauricio se llamaba, Irma, la mujer con siete meses de embarazo, quien hacía las veces de directora de la UGAM, el uno velaba por derechos humanos, la otra por los ambientales, ¡qué ironía!

Cuántos flagelos ha soportado nuestro pueblo, nuestra gente, en unos tiempos por tantas carencias, en la época de estar domando la salvaje naturaleza, en otros tiempos domando la inclemencia humana, agrediendo nuestros recursos expresados en fauna, bosques y agua.

Hoy en el cumpleaños número 148 de San Luis, rindo sentido homenaje a todos los que han pisado esta sagrada tierra, a los presentes, incluidos los que estuvieron ausentes de estos duros momentos de la historia municipal, como a los que les tocó soportar aquellos difíciles días, a los que ahora ausentes están y que, desde aquel lugar sin regreso, sus corazones siguen ayudando a brotar la hermosa naturaleza de San Luis.

San Luis seguirá haciendo gala de su gran capacidad de renacer, la naturaleza que brota en este lugar, ya sea de flora, fauna y humana, continuará regenerándose, evolucionándose, desarrollándose, en este lugar, la vida siempre se impondrá sobre cualquier manto oscuro que pretenda amenazar la luz, los colores y la música de Dios.

Agosto 29 de 2024

FOTO DENUNCIA

¿Será que todas las redes de internet y televisión que operan en el municipio, cumplen con la normatividad de las TIC ?



¿QUÉ ES LA JUNTA DE VIGILANCIA Y QUIÉNES HACEN PARTE DE ELLA EN COOSANLUIS?



La junta de vigilancia es el organismo responsable de representar a toda la base social en los procesos de autocontrol, control social y vigilancia sobre el correcto funcionamiento de la cooperativa. **Hoy te compartimos quienes son sus representantes en Coosanluis.**



María Elena Giraldo Serna: Miembro principal (secretaria)

Ella es Ingeniera Ambiental, presidenta de la Asociación Sociedad San Vicente de Paúl, hace parte de la corporación CORPOCECIT, San Luis basura cero. Adicionalmente, es la cuidadora de su madre. Desde su rol quiere aportar su granito de arena para conocer más de cerca a la cooperativa, escuchar a nuestros asociados y contribuir desde su conocimiento a que en Coosanluis avancemos de la mejor manera.

Martha Cecilia Rincón Díaz: Miembro principal (Coordinadora)

Ella es ama de casa, se postuló a este cargo porque le interesa conocer más de cerca el funcionamiento de la cooperativa, tener mayor información sobre en qué se están invirtiendo sus aportes y la de todos los asociados, pues desde su rol, puede enterarse de que los recursos de los fondos sociales se estén invirtiendo adecuadamente.

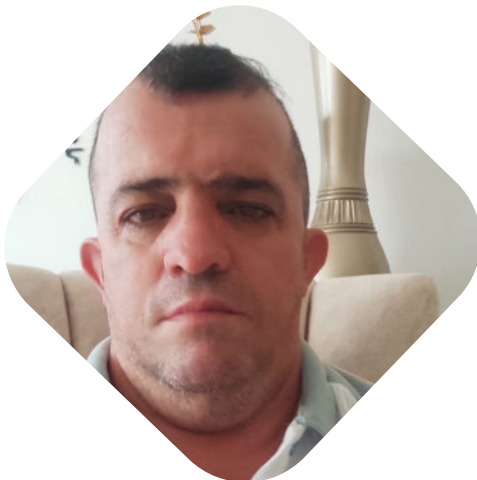


Xiomara Nelsy Aguirre Idárraga: Miembro principal

Ella es comerciante en la ciudad de Barranquilla, con su participación en la junta desea aportar su conocimiento a la cooperativa. Su intención también es ser una vocera entre Coosanluis y la comunidad para ayudar a fortalecer los lazos de confianza.

Sonia Castañeda: Miembro suplente

Ella es bachiller y trabaja como independiente desde su hogar, realiza diferentes actividades de confección y bisutería. Quiso ser parte de la junta de vigilancia porque es una opción a través de la que puede aportar su conocimiento mediante el control social. Resalta que es asociada desde hace varios años, lo que le permite tener una mirada futurista sobre lo que espera de Coosanluis pensando en el bienestar de todos los asociados.



Álvaro Gómez: Miembro suplente

Él es comerciante, se motivó a ser parte de la junta de vigilancia porque es una alternativa para conocer al detalle el funcionamiento de la cooperativa y a su vez, como una muestra de compromiso y agradecimiento por ella, pues gracias a Coosanluis a podido fortalecer su negocio y cumplir sus sueños al lado de su familia.

Les recordamos que la junta de vigilancia esta presta a escuchar a nuestros asociados, a recibir, tramitar y estar pendientes de que las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones sean leídas y contestadas de manera oportuna, para este fin, pueden escribir a través del buzón de sugerencias dispuesto en cada una de nuestras oficinas o al correo electrónico juntadevigilancia@coosanluis.coop